ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDDY GÓMEZ TORRES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	12.234.223 — CONTRATO No. 1163-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO, GRUPO TERRITORIAL CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de formación en el área de su dominio, requeridos por la ARN en el marco del Convenio Interadministrativo de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la entidad 1117

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impartir la formación denominada TECNICO MAYORDOMIA EMPRESAS GANADERAS con una intensidad de hasta 1033 horas, en el Departamento de Caquetá Municipio de Puerto Rico, atendiendo los procedimientos definidos por el SENA, esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual según las disposiciones de SENA.	Se socializaron los siguientes resultados de aprendizaje: los siguientes resultados de aprendizaje: Realizar alistamiento de semovientes, equipos, herramientas, materiales e insumos según plan de inseminación; Desarrollar proceso de alistamiento de instalación, equipo, insumos y animales según protocolo, plan de trabajo y buenas prácticas ganaderas; Realizar alistamiento de semovientes, equipos, herramientas, materiales e insumos según plan de inseminación; Inspeccionar la aplicación del programa de alimentación y conservación forrajes según criterios técnicos; Efectuar actividades del proceso de alimentación cumpliendo con procedimientos técnicos y sistema de producción; Implementar almacenamiento y conservación de forraje cumpliendo con procedimientos técnicos estipulados; desarrollando las múltiples actividades como: lecturas, videos, consultas, con los aprendices para lograr el aprendizaje
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al inicio del contrato, el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria para las actividades a desarrollar en la acción de formación definida.	Se realizó la planeación pedagógica correspondiente al mes de mayo con la colaboración de la Instructora Beatriz Almario funcionaria del SENA para establecer los días, los resultados de aprendizaje y la metodología de la formación integral profesional a impartirse con los aprendices del titulado en Mayordomía de empresas ganaderas en el Municipio de Puerto Rico.
3. Registrar la acción de formación del TECNICO MAYORDOMIA EMPRESAS GANADERAS en la plataforma SOFIA PLUS del SENA.	Presentaciones en Power Point, lecturas sobre el programa de formación de acuerdo a los resultados de aprendizaje vistos en él mes de mayo, proyecto pedagógico y guías de aprendizaje Lluvia de ideas del modelo pedagógico de la formación profesional integral impartida por el SENA, teniendo en cuenta que el 80% lo hace el instructor utilizando ayudas tecnológicas, como wasap, correo electronico,youtube,internet, en el mes de junio se realizará el registro en la plataforma SOFIA PLUS del SENA de los juicios evaluativos de los resultados de
4. Desarrollar y evaluar el proceso de formación de los beneficiarios, considerando el cumplimiento del 80% en la modalidad de trabajo de acompañamiento del instructor y diligenciar oportunamente el formato de acta de evaluación entregado por la ARN.	Presentaciones en Power Point, lecturas, sobre programa de formación, proyecto pedagógico y guías de aprendizaje lluvia de ideas del modelo pedagógico de la formación profesional integral impartida por el SENA y los siguientes resultados de aprendizaje: Realizar alistamiento de semovientes, equipos, herramientas, materiales e insumos según plan de inseminación; Desarrollar proceso de alistamiento de instalación, equipo, insumos y animales según protocolo, plan de trabajo y buenas prácticas ganaderas; Realizar alistamiento de
5. Desarrollar y Evaluar el proceso de formación de los beneficiarios considerando el cumplimiento del 20% en la modalidad de trabajo autónomo y diligenciar oportunamente el formato de acta de evaluación entregado por la ARN.	Se desarrollaron lecturas por parte de los aprendices teniendo en cuenta el trabajo autónomo que se ejecuta correspondiente al 20% del total de las horas a impartir sobre conceptos de la institucionalidad basados en el reconocimiento del modelo pedagógico del SENA, y los siguientes resultados de aprendizaje: Realizar alistamiento de semovientes, equipos, herramientas, materiales e insumos según plan de inseminación; Desarrollar proceso de alistamiento de instalación, equipo, insumos y animales según protocolo, plan de trabajo y
6. Entregar mensualmente los reportes de asistencia de la formación en los formatos establecidos por ARN al supervisor.	Se entregaron a la supervisión los respectivos informes de las actividades ejecutadas en el desarrollo de la formación del Técnico en Mayordomía de Empresas Ganaderas.
7. Elaborar y entregar un informe final en el que se refleje el estado final del proceso con los respectivos soportes de cada una de las personas participantes de la acción de formación realizada.	Se socializaron los siguientes resultados de aprendizaje: los siguientes resultados de aprendizaje: Realizar alistamiento de semovientes, equipos, herramientas, materiales e insumos según plan de inseminación; Desarrollar proceso de alistamiento de instalación, equipo, insumos y animales según protocolo, plan de trabajo y
8. Gestionar ante la oficina de Registro y Control del SENA el cargue oportuno de los certificados de aprobación del programa de formación en la Plataforma SENA Sofia Plus.	En el desarrollo de la formación de comun acuerdo con los aprendices se dejan unas actividades en las cuales ellos trabajan y posteriormente las remitren al instructor y las cargan en la plataforma del SENA.
9. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado	Se desarrollaron jornadas de formación integral profesonal siguiendo la formulación del proyecto de Mayordomia de Empresas Ganaderas en el Municipio de Puerto Rico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones principales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales: 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 26) Seguridad y protección de la información

JHON FREDDY GÓMEZ TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO RINCON

Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"